

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5141**      *MONER, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que, con fecha 25 de junio de 2023, la Junta General Extraordinaria de Moner, S.A., celebrada con carácter universal, aprobó por unanimidad la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la consiguiente aprobación del balance de transformación y la modificación de los estatutos sociales.

Por lo tanto, la sociedad girará a partir de ahora bajo la denominación "Moner, S.L."

Zaragoza, 19 de julio de 2023.- La Administradora Solidaria, Doña Beatriz López Sanz.

**ID: A230029328-1**